

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-81-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA OFTALMOLOGIA" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00 horas**, del **1 de septiembre de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), **90 y 91** de su Reglamento y en el numeral **4** de la referida Convocatoria.

Este acto es presidido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por el representante del Área Requirente, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y por los representantes del Área Contratante adscritos a la propia Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quienes responden las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos **35 décimo párrafo** de la Ley y **90 sexto párrafo** de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **10:00 horas del 31 de agosto de 2026.**

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escritos de interés en participar, a través de la Plataforma Compras MX del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	MEDICAL DIMEGAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	SI	1
	TOTAL		**1**





ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-81-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA OFTALMOLOGIA" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

También se hace constar que: **DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,** presenta escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el licitante, así como la respuesta otorgada por la convocante (por Área Contratante, la de carácter legal y administrativo), como se indica a continuación:

1.- PREGUNTA EFECTUADAS POR: MEDICAL DIMEGAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NO	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GENERAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS ARCHIVOS TÉCNICOS EN FORMATO WORD, YA QUE EL PDF PROPORCIONADO AL SER ESCANEADO DEL ORIGINAL EN ALGUNAS HOJAS NO SE PUEDE VISUALIZAR CORRECTAMENTE LA INFORMACIÓN, ESTO PARA EVITAR ALGÚN TIPO DE ERROR EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE COSIDERAR.	TODOS LOS ARCHIVOS TÉCNICOS SE ENCUENTRAN TRANSCRITOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION, LA CUAL SE TRANSMITIÓ A LA PLATAFORMA COMPRAS MX, EN FORMATO WORD EDITABLE, PARA SU DESCARGA Y CORRECTA VISUALIZACIÓN.

De acuerdo con lo establecido en el artículo **91 fracción I** del Reglamento, a través de la presente se envía por la plataforma Compras MX la respuesta emitida a la solicitud de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con la respuesta emitida, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.

Una vez vencido el referido plazo otorgado, se procederá a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas con relación a la respuesta dada al cuestionamiento, se darán a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) recibidas, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la presente acta, se realizará a las **11:00** horas del día **2 de septiembre de 2026**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.





ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-81-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA OFTALMOLOGIA" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 50 y 84 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo **las 10:30 horas del día 01 de septiembre de 2026,** firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de cuatro **(cuatro)** fojas útiles.

----------**FIN DE TEXTO** ----------

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
L.A.E. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.C.C. MARIAN CICERO RUBIO	LÍDER DE PROYECTO	Marian Cicero Rubio



Calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán. Tel: (999) 940 25 64 www.imss.gob.mx



ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-81-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA OFTALMOLOGIA" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DRA. VERÓNICA ROMERO VAZQUEZ;	N51 JEFE DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL H.G.R. No. 12	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------



2026 año de Margarita Maza

Calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán. Tel: (999) 940 25 64 www.imss.gob.mx